Año XXVI — PAMPLONA, Miercoles 17 de Enero de 1900 — Núm. 6.886

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses . . . . . 6'75 »
ULTRAMAR
Un mes . . . . . 15 pesetas.
Seis meses . . . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . . . 4 pesetas
Seis meses. . . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . . 11 »
Doce meses. . . . . 14 »
EXTRANJERO
Tres meses . . . . . 11'75 pesetas
Seis meses. . . . . 23 »
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

La señorita

CARLOTA GARMENDIA Y LANDA

FALLECIÓ EN LOGROÑO EL 12 DE ENERO DE 1899

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Tomás y doña Lucia, hermanos, tios, primos y demás interesados

SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín HOY MIERCOLES, 17 del corriente á las ONCE de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

TODAS las misas que se celebren en dicho dia en la parroquia de San Agustín, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de la finada.

No se reparten esquelas — Pamplona 17 de Enero de 1900.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, concede 100 dias de indulgencia y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Pamplona, Osma y Vitoria 40, á los fieles de su jurisdicción, por cada misa que oyeren, comunión ó parte de rosario que ofrezcan en sufragio del alma de la finada.

ENSION DE MÚSICA.

(REMITIDO.)

a lectura de una gacetilla publicada L ECO, y referente al ensayo de la vascongada «Aita pello», cuya pri- audición se verificará el dia de la laria en la capital de Guipúzcoa, me gerido algunas consideraciones que tinuación expongo.

ara continuar la gloriosa tradición ca señalada por insignes compositomúsicos navarros, á cuya cabeza fi- el inmortal maestro Eslava, bastaría ue la digna Corporacion foral con-,—al igual que la de Vizcaya lo con don Buenaventura de Zapi- una pensión de mayor ó menor a, aunque proporcionada y suficiente e dedicarse en el extranjero á los os del arte musical. Esta determinabaría muy alto en favor de la Di- ón, como protectora de las artes. gase al agraciado, claro está que osición, las condiciones inherentes nsignación de la pensión.

e aceptarse la idea seria justo y prácara poder apreciar los progresos y tos del pensionado, que se le impu la condición de componer alguna vascongada, basada en aires vascotos. De este modo la lengua euskara eblamos fomentar, estaria dignificada arte, porque siendo el vascuence tible de todos los matices, de to- inflexiones, sonoro, dulce, musical esencia, muy en contraposición al o de «lengua bárbara» que impropia- le han aplicado gentes extrañas, es digna de ser elevado al puesto que se e.

explotación lógica y sábia de la ión popular», riquísimo filón para el usical, ha sido suficiente para cons- en otras naciones obras imperecede- música dramática para la escena. ación popular»—repito—dentro de mites tiene variedad de motivos á más bellos y originales.

Réstanos ahora animar á los que se sientan con vocación artística: prepárense para el trabajo, pertréchense de los conocimientos técnicos, sin los cuales toda producción será efímera; y acometan con vigor y energía la empresa de constituir el teatro lírico-vascongado revistiendo la leyenda del pueblo con la música del pueblo mismo.

Necesitamos artistas de suficiente espíritu práctico para comprender que adaptando sus obras al medio ambiente y reflejando en ellas la fisonomía característica del pueblo, hagan por nuestra música popular lo que un Grieg hizo por la escandinava.

La Corporación vizcaina nos presta un ejemplo patriótico, ejemplo que tenemos la convicción de que será imitado por nuestra Diputación foral.

GUILLERMO DE FRIAS Y ARIZALETA.

La defensa de Canarias

El Ejército Español, periódico militar muy autorizado, publica un articulo en que comenta con gran tino la actitud del Sr. Silvela acerca de las defensas de las islas Canarias, actitud puesta de manifiesto por el presidente del Consejo al contestar en una de las últimas sesiones del Congreso al diputado Sr. Marenco.

El periódico citado tiene razón en cuanto dice. Es, efectivamente, deplorable que el jefe del Gobierno incurra en errores como los que *El Ejercito Español* censura, y sostenga en el Parlamento teorias tan descabelladas acerca de cuestiones que aceptan profundamente á los intereses nacionales.

«Para S. E.—dice *El Ejército Español*—la fortificación de Canarias no es cosa que urge resolver; cierto que hay que fortificarlas y artillarlas, pero lo mismo pasa con Baleares, con Ceuta, con las costas de Galicia; esto constituye un plan completo de fortificaciones y artillado, aludiendo sin duda á aquel plan quimérico del general Polavieja que costaba 200 millones de pesetas, y que por tanto no se realizará nunca. Y como todo no se puede hacer, ya se pensará en ello para realizarle poco á poco.. Los que deseen las Canarias, los que hayan de atacarlas, suponemos, el Sr. Silvela lo cree sin duda alguna, ya esperarán para intentar apoderarse de ellas á que nosotros las fortifiquemos, proveyéndolas de todo lo necesario para su defensa. Estos absurdos los dice el presidente del Consejo de ministros. ¡Y los dice en pleno Parlamento.

En cuanto á la candidez manifiesta que por si sola deberia ser bastante á declarar incapacitado para ejercer el poder á un hombre político, el señor Silvela dió nueva prueba de ella cuando expuso, como razón única para calmar los temores del señor Marenco, el estado cordial de nuestras relaciones con todas las naciones europeas.

Esa cordialidad de relaciones no impide que los periódicos ingleses amenazen con que, al primer acto de hostilidad, Inglaterra ocupará *temporalmente* las Islas Canarias; esa cordialidad de relaciones no ha evitado que los estadistas ingleses, desde las alturas del poder, nos hayan clasificado entre las naciones moribundas; esa cordialidad de relaciones no ha sido obstáculo para que, al tratar nosotros de hacer algo para fortificar ó artillar la Sierra Carbonera, hayamos tropezado con el veto de los ingleses; esa cordialidad de relaciones no impide tampoco que, previendo una conflagracion europea, los periódicos franceses manifiesten su convicción de que quiera ó no quiera, España por su posicion geográfica en el Estrecho, frente y proxima á Marruecos, y precisamente por sus posesiones de Canarias y Baleares, tendrá que ser de la partida, tomará parte en el conflicto y adversas ó favorables, habrá de soportar sus consecuencias.

¡Pobre España, encomendada á tales estadistas!

La electricidad y sus aplicaciones

CABLE SUBMARINO

Ya se han terminado los planos para el cable telegráfico submarino con que se ha de establecer la comunicacion directa de los Estados Unidos con Alemania, y dentro de un plazo relativamente corto, el cable estará listo para prestar servicio al comercio de ambas potencias.

En épocas anteriores no existia más que un cable entre América y Europa; en la actualidad hay *siete*, y otro en vísperas de tenderse. En vez de una sola Compañía Trasatlántica, existen ya 30; cuyos cables, que son 320, tienen una longitud de 150.000 millas, se extienden á todas partes del mundo, y transmiten anualmente 6 millones de mensajes.

Las empresas telegráficas submarinas han dejado ya de ser un experimento, y no ofrecen riesgos extraordinarios. El capital que en ellas se invierte es tan seguro como en cualquier otra empresa de igual magnitud, y probablemente más que en los ferrocarriles.

En esta clase de telegrafía las mejoras que tienden á facilitar y acelerar la transmision, se han sucedido rapidamente.

Hace todavía pocos años solo se podian transmitir por el cable 15 palabras por minuto, mientras que en la actualidad se transmiten de 50 á 100 palabras.

Las dificultades para la construccion se han allanado de tal manera, que se puede decir que ya no existen. El coste de un buen cable se ha reducido á 750 pesos por cada milla de longitud, y se tienden con un coste de 375 pesos por milla.

En cuanto á la brevedad en el tiempo que se necesita para hacer la transmision de los mensajes, basta decir que el año pasado se envió un mensaje de Washington á Londres, y se obtuvo la contestación en 15 segundos.

CALEFACCION DE TRANVIAS

Conocido es el principio de generar calor por medio de la electricidad. Un cuerpo resistente se calienta por el paso de una corriente eléctrica, y la resistencia debe aumentar en proporcion al grado de temperatura que se desea obtener.

Este sistema de calefacción eléctrico se está empleando con gran éxito en las líneas de tranvias eléctricos americanos.

Los calentadores eléctricos van colocados debajo de los asientos, y consisten en placas de hierro fundido, unidas por medio de tornillos y cubiertas de arenilla refractaria pulverizada, siendo las uniones tomadas con amianto. En algunos casos se coloca un reverbero de hoja de lata ó de zinc detrás y arriba de cada calentador, con el fin de arrojar el calor hacia dentro del coche.

El efecto de los calentadores se hace sentir dentro de muy pocos minutos desde que se les comunica con la corriente, y la intensidad de ellos puede graduarse con un conmutador, según las exigencias de la temperatura ambiente.

APARATO TELEGRÁFICO

Monsieur Perrin, Inspector general de Correos y Telégrafos de Paris, ha marchado á Budapest para estudiar un nuevo aparato telegráfico de los ingenieros húngaros Polnik y Virag, con el cual se han transmitido mil palabras en cuarenta segundos; es decir, ochenta mil palabras por hora.

Los mejores aparatos transmisores que actualmente se emplean, sólo transmiten dos mil palabras por hora; de modo que la capacidad de los telégrafos se multiplica por mas de cuarenta veces.

Se han hecho muchos ensayos con el citado aparato, dando excelentes resultados prácticos.

ELECTRON.

NUESTRAS CARTAS

De Fitero

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Esta religiosa villa no podia permanecer por más tiempo indiferente ante los gravísimos insultos inferidos al Sacratísimo Corazon de Jesús por varios desgraciados, por no decir malvados, en algunas poblaciones de nuestra Católica España; y al efecto la asociación del Apostolado de la Oración, puesta de acuerdo con el celoso é infatigable Ecónomo D. Mariano Solana, dispuso la celebracion de una función de desagravios, la que se verificó ayer con la mayor pompa y solemnidad, y á la que acudió la inmensa mayoria de este vecindario, dando pruebas evidentes de su devoción y acendrado amor al Rey de los reyes.

La Corporación municipal, previamente invitada por el presidente de aquellas, acordó presidir los cultos á fin de darles mayor esplendor; y aceptar con gran satisfaccion la placa que, con la imagen del Divino Corazón de Jesús le ofreciera la referida asociación, para colocarla en la fachada de la Casa Consistorial, consagrando de este modo el edificio á tan Deífico Corazón.

A las siete de la mañana tuvo lugar la misa de Comunión general que mensualmente dedica el centro del Apostolado, acercándose á la Sagrada Mesa, á recibir el pan de los Angeles un sinnúmero de fieles, además de la casi totalidad de los treinta y tres coros que componen la Asociación.

A las nueve dió principio la solemne función religiosa, cantándose á tres voces la misa del maestro Carabaño, fielmente interpretada por la capilla que dirige el joven é inteligente organista don Angel Muro.

El sermón á cargo del jesuita R. P. Baztán fué de lo más sublime que hemos oido. Describir la sagrada oración de este sabio discípulo de San Ignacio seria tarea difícil, porque difícil fué también seguirle, sin embargo del riguroso orden que empleó en la exposición de citas, datos históricos, verdades y principios fundamentales en que está basada nuestra sacrosanta religion.

Solo diré á V. que el P. Baztan es un elocuente orador; de voz potente y agradable; un sabio filosofo y profundísimo teólogo; y que con su arrebatadora palabra contribuyó á dar mayor explendor á tan solemnes cultos, atrayendo á la procesión, que tuvo lugar después de vísperas, una inmensa concurrencia; y en la que los socios del Apostolado ostentaban sobre su pecho las insignias de la Asociación. Dicha procesión fué una verdadera manifestación de la religiosidad de este vecindario, que se llenó de Santo entusiasmo.

La voz angelical de los coros de niñas cantando el Corazón Santo, los acordes de la música, el estampido de los cohetes, y el continuo repique de las campanas electrizaron de tal modo á la religiosa concurrencia, que muchísimas personas tuvieron que dar rienda suelta á sus lágrimas; pero cuando el entusiasmo subió de punto, cuando llegó á rayar en delirio fué cuando á los acordes de la marcha real descubrió el Sr. Alcalde la placa, que de antemano se habia colocado en la fachada de la casa Municipal. Con decir á usted que este religioso acto formará época en la historia de esta villa, creo haberle dicho lo bastante. De regreso á la Iglesia pronunció el P. Baztan una plática, que, como todas las suyas, fué sublime; terminando la funcion con su solemne Te Deum.

No concluiré este desatinado escrito sin dar las gracias al dignísimo clero parroquial por el celo y desinterés que vienen demostrando en cuantas funciones se celebran en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús; al M. I. Ayuntamiento por contribuir con su presencia á dar mayor realce á las mismas, y se las damos también y muy cumplidas á los presidentes de la asociacion del Apostolado, D. Juan Olondriz y D.ª Marcelina Chueca, infatigables propagandistas de la devocion al Divino Corazon de Jesús.

Suyo afmo.

El corresponsal

15 Enero.

De Ujué

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Hace más de tres meses que esta villa viene sufriendo la epidemia variolosa, aproximándose á trescientas las invasiones y pasando ya de treinta las víctimas ocasionadas por la viruela.

Más no se crea que la enfermedad haya adquirido su desarrollo por la inercia y abandono de las autoridades locales que trabajan sin cesar en beneficio de los atacados, sino que es debido á la clase de la viruela que, segun se vé, reune excepcionales condiciones para adherirse con facilidad á cualquiera persona, por poco contacto que tenga con los infestados.

Las autoridades locales no pueden hacer humanamente más de lo que hacen, puesto que el Ayuntamiento trabaja dia y noche, procurando medicamentos, desinfectantes, enfermeros, ropas, alimentos y cuantos socorros son necesarios, teniendo ya casi agotados los pocos recursos con que contaba, y los que la caridad pública le ha suministrado; los dignísimos sacerdotes trabajando igualmente sin descanso, auxiliando á los infestados, tanto de dia como de noche, y siempre que es necesario.

¿Y qué diremos del señor Médico? Este incansable señor, es la admiracion de todos, siendo un milagro no haya sucumbido, ya que no víctima de la epidemia, de su incesante trabajo.

Mas los recursos se agotan, las fuerzas se acaban y urge que las autoridades superiores de la provincia, tiendan una mirada de compasion hacia esta desgraciada villa y manden los auxilios que las circunstancias exigen, y sobre todo, auxilios pecuniarios, pues me consta que el Ayuntamiento piensa pedirlos, á fin de hacer frente á los gastos que se originen.

Creo, pues, que será atendido en su súplica, puesto que hoy gobierna tan dignamente la provincia, nuestro íntimo amigo don Genaro, á quien tanto queremos en esta villa, y tenemos pruebas de que nos corresponde, y ahora añadira una prueba más de su gratitud para con nosotros.

Un poco de caridad señor Gobernador para con esta villa, y su agradecimiento no tendrá límites, y si hasta hoy don Genaro Perez ha sido el objeto de su cariño, teniéndole como cariñoso padre, desde hoy será imperecedero su recuerdo.

tin de EL ECO DE NAVARRA 33

avier el navarro

—:)(:—

do nuestros defensores al marchar á rra?

h, señor Presidente, para el difun- hubo respeto ni consideración alguna. nor libertino, su apetito carnal, fue- s únicos guias de su conducta.

etende á la joven, queriendo sedu- on vanas promesas y mentidas pro- ones; y al verse rechazado, despre- no ceja en sus proyectos; al contra- ritado su orgullo, y dando riendas s á sus instintos, prepara una celada víctima, y la hace caer en ella, para con falsos informes deshonrada amente.

joven empieza una vida inmerecida mentos y martirios crueles, y en un to de desesperacion y de locura es- cribió á su novio la carta que aparece unida á los autos.

En esa carta se manifiesta la aflicción de la pobre mártir y el estado de su alma atribulada. La joven acudía á su Javier, á su noble confidente, participándole su desventura.

¿Puede darse otra muestra más patente de la conducta del interfecto?

Mi patrocinado recibe la carta hallándose herido en el hospital de sangre, y puede suponerse la impresión que produciría en su alma la relación de tanta maldad.

Sin embargo, viene á su casa enfermo y solo se preocupa de buscar á Romana á la que no encuentra porque ésta está perdida, deshonrada, sacrificada. Entretanto la justicia humana permanece cruzada de brazos ante un crimen horrendo.

Los legisladores han desdeñado ocuparse de las villanías de los ricos, desmoralizados, y Mariano pasea su impunidad por las calles de la noble Pamplona.

Mi patrocinado, en el estado de ánimo que puede suponerse, le encuentra casualmente; le pide cuenta de la mujer amada; y obtiene por contestación evasivas y un disparo que le hiere en el hombro; ya entonces ciego de ira y de locura, le mata de una cuchillada para defenderse, quedando, al mismo tiempo vengados sus amores sacrificados y la sociedad ofendida. ¿Es criminal por eso?—No; mi defendido ha sido el brazo de la Justicia, que ha castigado á un corruptor y asesino.

Asesino, sí—exclamó con voz de trueno—no merece otro calificativo quien mata por medio de la deshonra, que es la muerte más horrorosa que existe, porque, si el veneno ó el puñal hiere y mata el cuerpo, la deshonra hiere al cuerpo y al alma, haciendo padecer á la víctima doblemente.

Asesino es el calificativo que mi conciencia honrada me dicta, y lanzo sin vacilación sobre la tumba del autor de tantas desgracias.

Ahora, señor Presidente, señores jurados y cuantos me escuchais, mirad la cara del acusado, mirad la cara de ese soldado valiente que ocupa el banquillo, y decid si esa cara es la de un criminal.

Mi defendido debe ser absuelto libremente; y, de no serlo, me veria obligado á contesar que en nuestra patria no existe la justicia, sino una miserable y ridícula comedia, representada á la faz de una sociedad de mentecatos para escarnecer al hombre honrado.

He dicho.»

CAPITULO XXXIX

REFLEXIONES

Nosotros no nos hallamos bajo la campanilla presidencial de ningun tribunal; nos hallamos en un pais libre por excelencia, donde se pueden exponer las ideas sin trabas ni hipocresia; y criticar al que lo merezca cualquiera que sea su alteza y condición.

Aquí, en Inglaterra, no hay previa censura, ni tribunales que obran como autómatas, ni consejos de guerra para juzgar un hecho prejuzgado de antemano por superiores á los jueces.

Aquí no se castiga con ensañamiento á un periodista que, dejándose llevar de los impulsos de su corazón, escribe lo que está en la conciencia de sus compatriotas.

Aquí no se coarta la acción de un defensor que, prescindiendo de los formulismos rutinarios, busca el origen de la causa que produjo el hecho delictuoso, atacando con brios el mal, presentando la úlcera descubierta á la mirada de su pais y del mundo entero.

Escribiremos pues cuanto nos dicte nuestra conciencia honrada, y criticaremos las leyes extranjeras que ofenden á la humanidad, porque las naciones no son cavernas donde se ahogan los gritos de las víctimas inmoladas al capricho, á la arbitrariedad ó al interés de un cualquiera; son paises abiertos y todos, todos tenemos derecho á defender á esa humanidad sin reparar en fronteras ni murallas.

Las leyes tienen que ser irremisiblemente justas ó injustas. Ahora bien, si la sociedad ha de basarse, como es natural que así suceda en un pais civilizado ó que se precie de tal, en la justicia, la ley injusta es antisocial, y tiende á desmoralizar y á crear antaganismo entre los individuos de ese pueblo; porque al dictarse una ley injusta necesariamente hemos de suponer que ha sido para favorecer á unos perjudicando á otros; y este razonamiento no tiene vuelta de hoja; y como la justicia es innata en el hombre el perjudicado no tarda en comprender que es víctima y en su corazón empieza á germinar la idea de la revancha, y este es el origen de las muchas revoluciones y hecatombes que han ensangrentado el suelo europeo y, particularmente, el suelo hispano; porque la paciencia humana tiene su límite y ¡ay el dia que los hombres se cansan de sufrir! la ley del embudo

2008 Ministerio de Cultura

Caridad y á la vez justicia domandan sus cariñosos amigos, entre los que se cuenta al que suscribe.

Suyo afecmo.

José Arias

15 Enero.

De Dicastillo

«Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Ayer terminaron con una hermosa función, las misiones que, costeadas por una señora filipina, han dado en esta villa durante estos últimos diez dias los reverendos padres misioneros carmelitas descalzos fray Constancio de Santa Teresa y fray Pedro Tomás.

Relatar los sermones predicados por tan humildes como sabios carmelitas, me es imposible, porque no puedo seguirlos en el curso de las conferencias que a todas horaspor la mañana en la misa de alba, en las misiones de los niños, y por la noche han dado en esta parroquia.

Me limitaré tan solo a consignar que el pueblo los ha oido con gusto y que la concurrencia á los actos de mision ha sido grande, no solo de este pueblo, sino de todos los limitrofes. Los padres misioneros han estado incansables, pues no han tenido momento de reposo, habiendo el Señor coronado sus esfuerzos con los abundantes frutos recogidos.

El jueves hubo una función especial de los niños, niñas é hijas de María, con procesión por la tarde, compuesta exclusivamente de la juventud, en la que iban las niñas vestidas de blanco muchas de ellas, así como los niños que llevaban los estandartes.

El domingo dia de despedida merece capitulo aparte. Por la mañana comulgaron cientos de personas. A las diez comenzó la Misa Mayor con sermon que predicó fray Pedro Tomas, acerca de la perseverancia final y de la gloria eterna. El humilde carmelita cumplió su cometido magistralmente, demostrando que la gloria no es de los que empiezan a servir a Dios, sino de los que perseveran, excitando á todos a que así lo hicieran, a fin de que el fruto de la Santa Mision fuera verdadero.

Todo el pueblo ha recibido de manos de los misioneros la imposicion del escapulário de la Virgen del Carmen, así como innumerables personas de fuera de la localidad. Por la tarde se repitió la procesion del jueves, aumentada con la gente adulta, y al llegar a la iglesia pronunciaron unos bonitos discursos alusivos al acto, los niños de las escuelas públicas Aniceto Basterra é Ilipula Gomez, despidiéndose de todo el pueblo el P. Constancio con una plática que hizo derramar abundantes lagrimas á los concurrentes. A continuacion se dió la bendicion Papal, terminando con la bendicion de rosarios.

No me extiendo más en vista del excesivo original que siempre agobia á esa redaccion.

Dando las gracias en nombre del pueblo á la caritativa señora filipina, se despide hasta otra su afecmo. amigo

El corresponsal.

15 de Enero.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Pamplona, condenando á José Aguire y Baltasár Aguirre, por lesiones, á la pena á cada uno de dos meses y un dia de arresto mayor, y á que abonen mancomunada y solidariamente al ofendido Pedro Larraza la cantidad de 82 pesetas. Y se absuelve á Enrique Urra y á Miguel Bengoechea, que tambien fueron acusados.

Otra, procedente del Juzgado de Estella, condenando á Gregorio Morras á cuatro meses y veintiun dias de arresto mayor y al pago en concepto de perjuicios de 56 pesetas al ofendido Roman Ros.

Otra, procedente del Juzgado de Pamplona, condenando á Tomás Otazu á la pena de un mes y un dia de arresto y mayor, por delito de lesiones.

GACETILLAS

Hoy á las once y en la parroquia de San Agustin, se celebrará la función de aniversario por el eterno descanso del alma de la señorita doña Carlota Garmendia y Landa hija de nuestro amigo el conocido médico don Tomás.

Todas las misas que se celebren hoy miércoles en dicha parroquia de San Agustin, podrán aplicarse en sufragio del alma de la finada.

R. I. P.

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Juliana Sanz madre política de nuestros amigos don Claudio Lozano y don Angel Balbuena.

Los funerales por el alma de dicha señora se celebrarán mañana jueves á las once en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Rogamos á Dios por el eterno descanso de la finada y enviamos nuestro sentido pésame á la familia.

Pocos inviernos, desde hace muchos años, han sido tan húmedos como el actual.

Como si fuera poca la lluvia caida en esta comarca en Diciembre y en la primera quincena de Enero, se inaugura la segunda mitad del mes corriente con abundantes aguas.

No es extraño, pues, que algunos de los arroyos de esta comarca, que han permanecido secos durante varios años, lleven al presente un caudal de agua tan grande, como en otros tiempos.

La temperatura sigue siendo relativamente benigna.

Sabemos que en una de las últimas reuniones que han tenido lugar en los dias pasados, por los socios que forman la Junta directiva de la Delegacion en Navarra de la Asociación general de cazadores de España, se han tomado varios é importantes acuerdos relativos á la conservación y fomento de la caza por lo que á esta provincia se refiere, y á evitar, en lo posible, la formación de cuadrillas que en dias de nieve suelen desvastar la caza, inutilizando cuantos esfuerzos y gastos hacen los cazadores de buena ley para ver repoblados los cazaderos que en anteriores y no lejanos tiempos eran la envidia de otras provincias.

Mucho nos complacemos en dar estas noticias que, seguramente serán leidas con gusto por los aficionados al saludable é higiénico ejercicio de la caza.

Nos escriben de la villa de Urroz:

El mercado mensual celebrado hoy en esta villa ha sido bueno en toda la extensión de la palabra. Ha concurrido mucho ganado de cerda y vacuno; regular de lanar y poco cabrio. Los precios se sostienen firmes y con tendencia al alza. Se han hecho innumerables transacciones.

Ha contribuido sobremanera á que dicho mercado alcanzara tanta importancia, el magnífico dia de que hayamos disfrutado.

Ha sido destinado al correccional de Estella el penado en la cárcel de esta ciudad Ramón Antonio Satóstegui y Garrido, sentenciado á un año y un dia de prisión por lesiones.

Se ha remitido al Presidente del Consejo de ministros, el expediente de competencia suscitada con el Juzgado de instrucción de Aoiz sobre mejor derecho á conocer de un aprovechamiento en unos montes comunales.

El domingo próximo á las diez de la mañana se celebrará en uno de los salones del Vinculo la Junta general ordinaria de la sociedad de Socorros mútuos de Artesanos, de esta ciudad.

Además de los asuntos generales de que suele ocuparse la Junta todos los años, en el presente se dará cuenta de una proposición sobre reforma del articulo 13 del reglamento, en el sentido de que puedan pertenecer á dicha sociedad los vecinos de los barrios extramurales, con los derechos reglamentarios menos el de asistencia facultativa.

Son muchas las personas que nos preguntan si tenemos para la venta ó sabemos dónde se vende la interesante novela *Javier el navarro*, que venimos publicando en la sección de folletin.

La citada novela no está en venta en parte alguna ni ha visto la luz hasta su inserción en EL ECO DE NAVARRA. Nosotros sólo tenemos las cuartillas originales de la traducción hecha expresamente, como advertimos á su tiempo para este periódico.

El señor Montilla ha presentado en el Congreso unos articulos adicionales al proyecto de ley sobre tabacos, que dicen lo siguiente:

Queda autorizado en España é islas adyacentes el cultivo de la planta del tabaco en sus distintivas variedades.

Las condiciones del cultivo, su vigilancia, fiscalización, etc., se regularizarán pór un reglamento hecho de acuerdo entre el gobierno y la Compañia Arrendataria.

Esta Compañia, en conformidad con la base 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, comprará la cantidad de hoja de tabaco del pais que hoy adquiere en el extranjero.

El sobrante del tabaco producido por los agricultores españoles que no adquiera la Compañia, será exportado por los puestos que previamente señale el gobierno.

La compañia de Ferrocarriles del Norte anuncia al público que la tarifa de billetes de 3.ª clase, á precio reducido, para el transporte de jornaleros del campo y segadores, aprobada por Real orden de 5 de Diciembre de 1887, quedará restablecida en el año actual, durante el periodo del 1.° de Febrero al 30 de Septiembre.

Dicha tarifa se divide en dos párrafos: el primero contiene precios reducidos para el transporte de los individuos cuya edad llegue ó exceda de diez y seis años, y el segundo, precios aun más económicos que los del primero, para los individuos menores de diez y seis años.

El transporte de los jornales del campo y segadores se hará por grupos de cinco individuos cuando menos, y con arreglo á las demás condiciones que se indican en la tarifa.

La venta de billetes tendrá lugar desde el 1.° de Febrero al 30 de Septiembre próximos.

Procedente de un pueblo del Norte de Italia llegaron hace pocos dias á Barcelona dos individuos con objeto de realizar un soberbio negocio: recoger mediante la entrega de 3.000 francos en oro un cheque de 240.000.

Estos individuos habian recibido varias cartas en su pais suscritas por un tal Rubilo, preso en Barcelona como supuesto complicado en un delito de Estado, ofreciéndoles el referido cheque contra el Banco de Inglaterra mediante la entrega de 3.000 francos que debian servir para pagar las costas del proceso y levantar el embargo que pesaba sobre una maleta del preso en la cual estaba el cheque en cuestión.

Los italianos entregaron cándidamente los 3.000 francos y solo recogieron varios documentos falsos.

Dicen de San Sebastián:

«Estuvo á punto de ocurrir anteayer en esta localidad un lamentable suceso.

En el arenal de Gros se encontraba jugando con las olas, un mozalbete, que llevaba en la mano á un hermano suyo niño de dos años de edad.

Una de las olas alcanzó á los dos chicos, y la corriente se llevo al menor de los dos, que fué salvado por su hermano con un arrojo impropio de sus pocos años.

Una señora de la familia del señor Roca que presenció lo ocurrido, envió á una de sus sirvientes al arenal para que recogiera al muchacho que estaba aterido de frio, y le condujera al *chalet* del paseo de Colón en que habita dicha familia.

Así lo hizo, y una vez en el mencionado domicilio, el niño fue vestido con nuevas ropitas pues las que llevaba estaban empapadas en agua».

Llamamos la atención de nuestra Excelentisima Diputación y del Sr. Gobernador Civil de la provincia, sobre la carta que hoy publicamos de la villa de Ujué, según la cual, ho tomado gran desarrollo la epidemia variolosa, y urge quo se auxilie al Ayuntamiento de dicha villa, puesto que ha agotado todos los recursos.

Ha tomado posesión de la escuela de niños del pueblo de Aria D. Felipe Bezunartea.

Ayer mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de San Esteben de Arguedas D. Ambrosio García con la joven D.ª Antonia Iniguez.

Una vez efectuado el enlace, salieron los recién casados con dirección á Alfaro en donde pasarán la luna de miel.

Damos nuestra enhorabuena á los contrayentes, extensiva á sus familias

La Junta de gobierno de la Caja de Ahorros municipal de San Sebastián ha tomado el plausible acuerdo de crear cien premios de 250 pesetas cada uno, que serán adjudicados anualmente á los imponentes que acrediten mayor constancia en el ahorro, sea cualquiera la cantidad consignada.

Nos dicen de Arellano:

«No sabiendo en que puede estar la falta convendrá llamar la atención sobre el servicio de correos en el tránsito de Pamplona á Lodosa; pues con frecuencia faltan muchos números de su diario á los suscriptores de esta villa, y á un servidor, y lo peor es, que el número que falta en un dia ya no se recibe».

Los vapores de la zaga y las embarcaciones de San Sebastián no pudieron dedicarse anteayer á la pesca del besugo, á causa de presentar el Cantábrico aspecto muy agitado.

Entre dos lanchas tripuladas por arrojados marinos condujeron á puerto 400 kilógramos de dicho pez.

La fracción de diez kilos se vendió en la pescaderia á 9,50 pesetas.

En dicho centro entraron también 700 kilógramos de merluza conducidos por los vapores de la rastra,

El kilo se vendió de 0,85 á 1,05 pesetas.

En la Alcaldía.—Ha sido denunciado un sugeto por romper con su carro un trozo de cordon de la acera.

Según un estado que publica el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, las vacantes en el ejército adjudicadas al turno de amortización durante el mes de Diciembre último son las siguientes:

De teniente general, una; de coronel y asimilados, tres; de teniente coronel é idem, ocho, ide comandante é idem, nueve; de capitán é dem, 16; de primer teniente é idem, 11, y de segundo teniente é idem, 4. Total, 52.

El último número publicado por el tan acreditado como antiguo periódico madrileño *La Moda Elegante*, responde, como siempre; á la idea de que sea esta revista especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Los grabados de modas y labores, exquisitamente elegidos, son de la mayor novedad; lo mismo que los patrones cortados.

El texto moral é instructivo es debido á las mejores plumas de nuestra literatura contemporánea, y va encaminado á la educación práctica de la mujer.

El éxito y la respetabilidad alcanzados por *La Moda Elegante* en los cincuenta y nueve años que lleva de existencia, es el aloglo más sincero que puede tributarse á esta amiga de lugar.

Iruña.—Concierto para hoy:

«Poeta y aldeano» overtura.—Suppe.

«Mon bijón» mazurka de salón.—Eilemberg.

«Los Hugonotes» fantasia núm. 2.—Meyerbeer.

Fantasia de «Pan y toros».—Barbieri.

«Deux á Deux» wals.—Walteufel.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos.

De venta en las farmacias de crédito.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SECCIÓN AMENA

Notas cómicas:

La antigua ama de una criada dice á ésta:

—¿Con que la señora donde sirves ahora te tomo en cuanto le dijiste que habias servido en mi casa?

—Sí, señora; me dijo que cuando una muchacha resiste tres meses al lado de usted, es señal de que es un ángel.

Desde hace ocho años, Juanito no ha ganado ningún curso de Derecho.

—Vamos á ver—le dice su padre. ¿Cuándo piensas tomar la licenciatura?

—Cuando mis condiscípulos sean catedráticos.

En un naufragio.

El capitán á un pasajero:

—¡Estamos perdidos! ¡Valor, amigo mio! ¡La muerte es inevitable!

—No me asusta el morir. Lo que siento es haber comprado antes de embarcarme un terreno en el cementerio, que me ha costado seis mil pesetas.

—

Pensamientos:

Conviene que quien siempre ríe, llore alguna vez, hallando adversa la fortuna.

Los que viven en la abundancia, no se compadecen de los infelices, porque no conocen la miseria.

—

Charada:

Primera dos tres dos
un objeto que matá
y *todo* insigne navarro
que alcanzó gran fama.

Solución á la anterior FE-ME-NI-NO

—

Chiste ilustrado:

—Muchacho, ¿has visto pasar por aquí una perra de caza?

—Como no sea una que ha *robao* mi padre y que llevaba atada con un *cordelico*...

Fogoso

Edicto

D. Eduardo Alvarez Rodriguez, Juez de primera instancia de término excedente de Ultramar y en la actualidad Juez municipal de esta ciudad ejerciente la judicatura de primera instancia del partido por indisposicion del propietario

Hace saber: Que en virtud de providencia dictada en juicio ejecutivo que sigue doña Nemesia Udabe é Iricibar, viuda, vecina de esta ciudad, contra don Javier Los Arcos y Miranda, que lo es en Madrid, sobre pago de cantidades se saca á publica subasta los bienes embargados al ejecutado que son los siguientes:

1.° Un término redondo llamado Granja del Monasterio de Leire, situado en jurisdiccion de la villa de Liédena, con una extension superficial de dos mil ciento setenta y dos robadas ó sean ciento noventa y cinco hectáreas cuarenta y un areas cuarenta y dos centiareas, linda por norte con campo llamado «Grande» de la casa de don Miguel Goyena Ruiz y á otro de don Manuel Ansó, por Sur con el rio Aragon, por Este con el camino de Yesa y por Oeste con el campo y olivar de Arenas, propiedad de dicho Goyena, en cuyo término redondo llamado Granja existen varias viñas y olivares, una casa y cinco corrales de acubillar ganado, habiendo sido todo ello tasado pericialmente en la cantidad de ochenta y un mil doscientas cuarenta pesetas.

2.° La mitad del monte de Leire, situado en jurisdiccion del pueblo de Yesa, con una extension superficial de dos mil novecientas veinte y seis robadas ó sean doscientas sesenta y dos hectareas sesenta y una areas ochenta y siete centiareas; linda por Este con la otra mitad del monte propiedad de los herederos de doña Fidela Iso, rio Aragon y términos comunales de Tiermas, por Sur con la misma mitad del monte y rio Aragon, por Oeste con dicha mitad del monte, terreno comun de Yesa y campo de Plácido Ochoa y por Norte con la misma dicha mitad del monte y terrenos comunales de Lumbier y Vigüezal; se compone ademas de una huerta de tierra en cultivo, árboles de roble, en su mayor parte haya y carrasco, y dentro de ese terreno hay dos corrales para acubillar ganado, tasado todo ello en setenta y cinco mil seiscientas quince pesetas ochenta céntimos.

El remate se celebrará en la sala de audiencias de este Juzgado a las once de la mañana del dia trece de Febrero próximo viniente; no se admitirán posturas que dejen de cubrir las dos terceraas partes de la tasacion y los licitadores deberán consignar préviamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor de dichas fincas. Dado en Pamplona á 30 de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve.—*Eduardo Alvarez*.—D. S. O. *Primitivo Ezcurra.*

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

		Compra Duros	Venta Duro
Acciones	Crédito Navarro	130	»
Id.	Fábrica de Villava	»	»
Id.	Sociedad de Arteta	128	»
Id	id. de Iruña	4'25	»
Id.	id. de Vera	100	»
Id.	id. Vinícola	»	50
Id.	id. Tejería mecanica	»	»
Id.	id. Beteiu	»	40
Id.	id. «La Agrícola»	»	100
Id.	Carretera Baztan	101	»
Deuda provincial 5 por 100		105	»
Id.	municipal id.	106	»
Id.	id 4 1/2 por 100	100	»
Obligaciones Fabrica de Villava		»	»
Id.	de Arteta	»	»
Id.	id. de Vera	»	»
Electro Pamplona		»	»

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 1; hembras, 0.

DEFUNCIONES.—Dolores Bravo, de 8 meses, de Pamplona; Cirila Bros, de 50 años, de id.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	9,6
id. mínima de ayer	4,0
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros	724,1
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros	35
Dirección dominante	N

EN EL ALMUDÍ

Cotización oficial.

Precios medios que rigieron ayer:

Trigo á 21'60 reales robo; beza 16'50; maiz 17,20; alscol 15.

Trigo vendido 11 robos y 6 almudes

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas. Bueyes ó vacas 5, terneras 7, carneros 19, ovejas 12

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el dia de ayer

De causa pendiente	52
Arresto mayor	13
En expectación de marcha	16
Total	81

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular.

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

Trigo á 22 22 1/4 reales robo; cebada de 13 á 13 y 1/2; avena á 11; habas á 17; maiz á 16; alholva á 16 y 1/2; alscol á 15 y 1/4; beza á

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Andrés Lucas, don Vicente Sarrado, don Pluber, don Domingo Son, don José Bruguela, Pedro Perales, don Eustaquio Larreta, don Indurain, don Francisco García, don Babil Jiménez.

Boletin religioso

SANTORAL

DIA 17. MIERCOLES.—San *Antonio*, abad. Fué este Santo egipcio de nación y muy virtuoso desde su más tierna edad. Habiendo un día leido en el Evangelio: «Si quieres ser perfecto ve y vende todo lo que posees y dalo á los pobres», tomó la generosa resolución de repartir entre los necesitados sus cuantiosos bienes y se retiró á un desierto, donde se entregó á los ejercicios de una vida contemplativa y mortificada. El Señor le probó permitiendo fuese acometido de horribles tentaciones del enemigo común; pero de todas salió victorioso.

También se conmemoran hoy Santos Diodoro y Mariano mártires; San Fulgencio obispo, San Juan confesor y Santa Rosalina virgen.

La burla es el modo más maligno de ofender al prójimo con palabras.

CULTOS

Oficio de San Antonio con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa, á las diez misa conventual.

A las tres, vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Escolares.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cuatro y media se expondrá S. D. M., y á las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Mayor 22.

San Nicolás—Sr. Párroco, Casa parroquial.

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, S. Francisco 14, 1.°

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarrería 55 3.°.

San Agustín.—Sr. Coadjutor, Javier 9, 3.°

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 16 (6 tarde)

Senado

Don Cruz Ochoa se ha quejado de la crueldad con que se ha tratado á los individuos que se hallan detenidos en Vergara con motivo del alijo de armas descubierto recientemente. Ha dicho que se les ha maltratado para arrancarles declaraciones y secretos imaginarios.

Le ha contestado el ministro de la Gobernación, rechazando esos cargos, que ha calificado de infundados.

El señor Ochoa ha insistido, citando en prueba de su certeza el testimonio del republicano señor Zavala que presenció dichos malos tratamientos y protestó contra ellos.

A esto han seguido algunas preguntas sin importancia política, y á continuación se ha reanudado la discusión del presupuesto de Marina.

Lo ha combatido el conde de las Almenas, haciendo suyos los discursos pronunciados por el señor Maura en el Congreso y por el señor Coello en el Senado. Después ha dicho que el presupuesto de Marina es una burla para el país; y, al oir esto el general Martinez Campos, le ha llamado al orden.

Guerra anglo-boer

El Gobierno del Transwaal ha establecido un impuesto de 30 por 100 sobre los tipos medios de producción de las minas, destinando el producto á los gastos de la guerra.

De Bombay (India) han salido para el Sur de Africa dos trasportes con tropas y pertrechos.

Los boers han suspendido el bombardeo de Mafeking.

El general Buller ha enviado á la Zululandia una columna volante, para impedir que los boers arrastren á su partido a los indígenas.

Congreso

El señor Ferrer y Vidal ha hablado contra lo que ocurre en la exacción de la contribucion industrial, señalando abusos que se cometen para cobrar multas injustas.

Le ha contestado el Sr. Villaverde.

Entrando en la orden del dia, ha sido anulada el acta de Utrera; se ha pasado a discutir alguna otra y, por haber trascurrido el tiempo regla-

2008 Ministerio de Cultura

mentario, se ha suspendido esto para continuar tratando del presupuesto de Fomento.

Han hablado en contra del mismo los señores Requejo y Muro, ocupándose principalmente sobre lo relativo á los libros de texto, y les ha contestado el señor Lacierva.

Los jóvenes libertinos

En el juzgado del distrito de Buenavista se ha verificado hoy juicio de faltas por los escandalos que, hace pocos dias, realizaron varios señoritos aristocratas burlándose de las mujerzuelas.

El acto ha dado que hablar bastante; ya no digo mas, porque "peor es meneallo.,,

Repatriados

Hoy ha llegado á Barcelona el vapor "Leon XIII,, trayendo de Filipinas los pasajeros de que ya dí noticia.

El jefe de la expedición es el teniente coronel de caballería don José Rodriguez.

Durante la travesía falleció el sargento Domingo Criado.

Han llegado enfermos 30, de los cuales cinco son paisanos. Estos han sido recogidos por la Cruz Roja, y los demás han sido llevados al hospital militar.

A recibir á los expedicionarios, han pasado á bordo del trasatlantico el segundo cabo, general García Navarro, y el comandante de Marina.

Las dos compañías de infantería de Marina que estuvieron de guarnición en las Carolinas, no han desembarcado y continúan en el vapor, con destino á Cartajena y Cadiz.

El capitan general señor Delgado ha visitado esta tarde á los enfermos asi civiles como militares, conversando con todos cariñosamente.

La Cruz Roja los atiende con la mayor solicitud.

Conato de huelga

En Zaragoza ha habido indicios y temores de que se declarasen en huelga los dependientes de los tranvias, pero no ha llegado á realizarse, aunque todavia hay algun motivo para temerlo.

De Cadiz

En el Círculo Mercantil de Cádiz se ha verificado una reunión en la cual se ha dado lectura de un telegrama del señor Paraiso.

Este invita á aquel círculo á que se adhiera á la asamblea de Valladolid; y en dicha reunión de los comerciantes presentes cinco han votado por la adhesión que el señor Paraiso demanda, y 36 se han abstenido.

Firma del dia

Han despachado con la Reina los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Villaverde ha llevado á la firma el nombramiento de Delegado de Hacienda en Jaen á favor del señor Moreno.

El señor Dato ha firmado el nombramiento de don Angel Rodriguez Rubí para secretario del Consejo de Sanidad, y la convocatoria para que se elija el dia 11 de Febrero en Barcelona un senador para la vacante del señor Valencia.

Asamblea de Valladolid

Los telegramas de Valladolid dicen que esta mañana los asambleistas han celebrado una reunión secreta, ocupandose en el examen de las bases cuyo extracto comuniqué ayer; que de las dos á las cuatro de la tarde han tenido otra reunión secreta, en la cual han quedado aprobadas casi todas esas bases.

Hay asambleistas disgustados y de su actitud parece ser eco un artículo que hoy publica "La Crónica Mercantil,, periódico importante de aquella ciudad, en el cual artículo se dice que huyendo del centralismo absorvente de los poderes y partidos políticos, se camina á otro centralismo que parece una dictadura en la que la mayoría quedan reducidos á la categoría de peones de agedrez.

La prensa de Madrid dedica artículos á comentar las noticias recibidas de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 15	Dia 16
Deuda perpétua 4 por 100 int.	69'55	69 40
Idem id. id. fin de mes	69'45	69 50
Idem id. 4 por 100 ext.	76'90	76 10
Idem amortizable al 4 por 100.	77'50	77 60
Obligaciones de Aduanas . .	100 50	100 55
Billetes de Cuba (1886). .	81 00	81 10
Cubas nuevas	67 75	67'85
Obligaciones del Tesoro. . .	105 00	105 00
Obligaciones de Filipinas . .	87 05	87 35
Acciones del Banco de España.	510 00	519 00
Id. de la Tabacalera . .	448'00	450 00
Cambios con Paris. . .	28 30	28 30
Id. id. Londres. . .	32'32	32 35

Buenos Aires, dia 16.—Oro, 229'00.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16 (11 noche).

De Filipinas

Comunican de Manila que se realizan con actividad los trabajos para rescatar á los prisioneros que todavia quedan, y que últimamente han sido libertados más de 200, los cuales llegarán á Manila de un momento otro.

Asamblea de Valladolid

A las cinco y media ha comenzado la sesión de la Asamblea, presidiendo el señor Paraiso.

Aprobada el acta de la anterior, se han leido varios telegramas de adhesión,

Luego se ha tratado de algunos asuntos pendientes, de escasa importancia, y se ha pasado á discutir las bases de organización, que ya conoce usted en resúmen.

Han sido aprobadas las tres primeras.

El señor Alzola ha presentado una enmienda á las bases 4.ª y 5.ª diciendo que en la Union nacional, que es el núcleo ó partido de que habla la base primera, caben los partidos políticos, si aceptan el programa de aquella.

El señor Castro, de Valencia, ha hecho observaciones que en parte coinciden con las del señor Alzola, pues dice que la Unión nacional podrá unirse con los partidos políticos, sin refundirse en ellos, y manteniendo un programa propio.

El señor Gamazo, de Granada, comentando el segundo parrafo de la base quinta, que autoriza al presidente para pactar con toda clase de organismos, ha recomendado que en esas alianzas no pierda el partido de las camaras su independencia.

Un representante ha propuesto que la union nacional demande el poder cuando las circunstancias lo aconsejen.

Otro ha propuesto que dicha unión apoye los candidatos de los partidos políticos, que le sean simpaticos.

Sobre este punto se ha manifestado gran diversidad de criterios.

Al fin la base quinta ha sido aprobada por 118 votos contra 19.

Se ha acordado suprimir la base sexta y el último párrafo de la séptima.

Los representantes de Bilbao han presentado una enmienda á la base octava, retirándola luego á petición de la presidencia, con disgusto de varios asambleistas, que han votado en favor de la enmienda.

Aprobada dicha base, se ha levantado la sesión á las ocho de la noche, no habiendo ocurrido los incidentes que se temian, gracias al acierto con que la presidencia ha dirigido las discusiones.

La asamblea ha acordado pedir el indulto de un reo de Palencia.

Más del Senado

El conde de las Almenas, continuando su discurso, ha dicho varias cosas más ó menos notables. Lo principal es esto:

REFORMAS

Ha pedido, entre otras reformas que afectan á detalles del presupuesto, lo siguiente:

Que no se sostengan más que dos astilleros. Que se aumenten las gratificaciones de embarque, y sean suprimidas todas las demás.

Que se rebaje la edad para los retiros, leyendo datos que prueban que en el extranjero la edad máxima para los almirantes es 74 años.

Que se cierren las academias durante cinco años.

Que turne el personal en las oficinas del ministerio, para que todos disfruten de los beneficios de la burocracia. (Risas.)

CARTA NOTABLE

Ha dirigido cargos al gobierno fusionista y ha leido una carta del marino Villamil, en la que este decia que esperaba un desastre; que Cervera no tenia plan fijo; que era un desatino el encerrarse en un puerto; y que observaba negligencias é imprevisiones que le hacian sospechar de traicion.

COMENTARIO

Terminada la lectura de esta carta, que ha causado bastante impresion, el conde de las Almenas ha preguntado si la palabra traicion de la carta de Villamil se referia al vicealmirante Cervera ó al general Blanco, que dijo estar arrepentido de no haberse sublevado.

Y de todo ha sacado motivo para censurar al Gobierno, porque se opone á que se haga luz sobre estas cosas.

OTRA CARTITA

Tambien ha dado á conocer y comentado el conde de las Almenas una carta del representante, que fué de los Estados Unidos, Mr. Woolford, en la cual se lée que el Gobierno español cedió las colonias por salvar la dinastía.

A DIESTRO Y SINIESTRO

Despues ha aplaudido al general Lopez Dominguez por haberse retirado del partido liberal, aunque no deja de considerarle como uno de los responsables de los desastres.

Y ha censurado el viaje del Sr. Silvela á Paris, para tratar con los tenedores de la Deuda exterior.

NOTAS FINALES

El señor Silvela ha rechazado los cargos del conde de las Almenas por su citado viaje.

El señor Gutierrez de la Vega ha hablado de varios asuntos de Marina, y se ha suspendido el debate, levantándose luego la sesión.

En el Congreso

Hasta terminar la sesión, ha continuado la discusion del presupuesto de Fomento, sin ocurrir nada notable.

Han sido discutidas varias enmiendas, siendo desechadas casi todas, y han sido aprobados los capítulos del presupuesto hasta el 19.

Telegramas y Telefonemas

Desde Vera

Vera 16 (2·20 tarde.)

A las dos y diez de la tarde llegó á esta villa el automóvil y salio á las dos y quince siguiendo á Pamplona.

Ha hecho el viaje perfectamente.

El corresponsal.

Última hora

Sobre los de Montjuich

Madrid 17 (1 madrugada).

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer secretamente para estudiar sobre la información militar encaminada al descubrimiento sobre supuestos tormentos de los presos en el castillo de Montjuich.

Invirtióse la sesión en la lectura de apuntamiento.

El informe del fiscal y el fallo se dictarán á fin de esta semana.

Desórdenes

Madrid 17 (1'20 madrugada)

Telegrafian de Bombay que han ocurrido graves desórdenes en la India con los ingleses.

Centenares de indígenas apoderáronse del cuartel inglés Chetahaphur.

Ha habido encarnizada lucha en las calles, resultando muchos muertos y heridos. Se han hecho con este motivo muchos presos.

De Africa

De Londres telegrafian que no se ha confirmado que las tropas inglesas hayan socorrido á Ladysmith.

De Pretoria dicen que el último combate de Ladysmith fué desastroso para los ingleses y que la situación de la plaza es apuradísima.

***

En Bruselas afírmase que el ejército del general Buller destruyeronlo los boers en Springfield.

En el ministerio de la Guerra inglés nada se sabe sobre este desastre.

Mas de Valladolid

Madrid 17 (1'30 madrugada)

Dicen de Valladolid que el centro de labradores de aquella ciudad han acordado constituir una asociación para defender y desarrollar los intereses agrícolas.

Dicha asociación la formarán individuos del directorio de la junta central y juntas locales y éstos serán incompatibles en los cargos parlamentarios y empleos públicos.

Noticias varias

Madrid 17 (2 madrugada)

Los señores Silvela y Dato han conferenciado en la Presidencia.

***

El marqués de Lema insiste en que vuelve á hablarse de la dimision del ministro de la Gobernación.

***

En el consejo de ministros que mañana se celebrará en la Presidencia, créese se estudiarán las combinaciones del personal diplomático y político.

Quesos

Legítimos de los Padres Trapenses; Brie; Camembert; Roquefort; Gruyere; Natas y Bola.

En camino Chester y Holanda crema de la crema.

4—MEBCADERES—4

4—1

Toses y catarros

Se curan radicalmente con los tan acreditados y económicos caramelos pectorales de brea y tolú. De venta unicamente en la Farmacia y Droguería Viuda de Blasco, *Zapatería, 22.*—Pamplona. 15—12 (a)

Agencia

de vapores correos y vapores rápidos

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos y dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para mas informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu, de Buenos Aires.

70—47

La Junta de Abastos

de la villa de Puente la Reina

Hace saber: que el dia dia 24 de los corrientes y hora de las once de su mañana, celebrará remates públicos, para el arriendo de la corambre de vacuno, pieles de carnero churro, oveja y cordero, asi como de los sebos de los ganados de dichas clases que, durante el presente año, se sacrifiquen en el Rastro de esta villa, por cuenta de esta Junta, bajo los precios y condiciones que se leerán en dicho acto y se hallan de manifiesto en la Secretaria Municipal.

Puente la Reina 14 de Enero de 1900.—El Presidente, *Francisco Ochoa de Zabalegui.*—Con acuerdo de la Junta, *Robustiano Lazrea* Secretario. 4—

Sociedad anónima

—«Conducción de aguas de Arteta»—

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administracion de la misma ha acordado convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas para el dia 28 del corriente, á las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de las Navas de Tolosa, núm. 3, bajo.

Con este motivo recuerda el Consejo á los señores accionistas que, para asistir á la Junta, es preciso depositar en la caja de la Administración de la Sociedad ó en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital las acciones que dén derecho á ello, con seis dias de antelación al en que ha de celebrarse la Junta, pudiendo, no obstante, hacerse el depósito en cualquiera de los dias que median entre la fecha de este anuncio y la de la reunión de aquélla, por los accionistas que posean acciones, cuya numeración sea la misma que presentaron en la última Junta.

Pamplona 16 de Enero de 1900.—El Presidente del Consejo de Administración, *Mauro Ibañez.* 17 21 28 5—1

Venta de fincas

en Olite

Se venden á voluntad de su dueño en pública subasta que tendrá lugar el dia 4 de Febrero proximo á las once de la mañana en la Notaria de don Gabriel Pascual, una casa en la Plaza Mayor, señalada con el núm. 21, tasada en 12.000 pesetas.

Una pieza en el término de Rioseco ó Pozos, de 11 robadas, de las que dos son arboleda, tasada en 3.500.

Y una huerta en el término del Chorron, de tres y media robadas, valorada en 2.000 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran la tasacion. 10—1 p

Depósito

de cepas americanas, estacas, barbados, injertos de todas clases que se pidan; precios y pedidos á Pablo Miguel, barrio de la Rochapea, frente á las Hermanitas de los Pobres, en Pamplona. 5—1

Aviso á los Maestros

Se cede en traspaso la Escuela de niños del barrio de la Rochapea á cargo de D. Florencio Yoldi, la cual esta subvencionada por el Ayuntamiento.

Para informe y condiciones dirigirse al interesado. 5—1 p

Garbanzo

El rico garbanzo de Castilla del propio cosechero, se vende á los precios siguientes: á 11 pesetas, a 25 y a 28, el robo.

Tambien hay una partida de pimiento colorado en polvo, dulce y picante. 4—1 p

La Gran Bretaña

No hay que dudar que para camas de hierro y madera y muebles de todas clases, no tiene rival en precios ni en surtido.

Espejos cual en ninguna parte.

Fábrica de jergones de cuantas clases son conocidas.

LA GRAN BRETAÑA

Dirigirse á *Sucesores de R. Querol*, Mayor 14.

Venta á plazos y al contado. 50—5

Venta de cok

Grueso semifuerte á 6 pesetas los 100 kilos.
Picado y recribado á 7 id. id. id.
Cok flojo de gas á 7'50 id. id. id.
Carbon especial para cocinas económicas.
Carbon avellana lavado para fraguas.
Servicio á domicilio. Los pedidos CASA DUTRAY, calle de Santo Domingo, núm. 2.

50—5 p

La Industrial

Completo surtido en camas de hierro y madera: sillas, espejos y muebles de todas clases á precios sin competencia.

Precios fijos marcados. Ventas al contado y á plazos.

23—Mercaderes—23, junto á la loteria del señor Rodriguez 75—15

A los Sres. Médicos

En la librería y Centro general de suscripciones de Roldán, Perez y compañía encontrarán los Sres. Medicos un variado surtido de obras de medicina tanto nacionales como extranjeras las que se facilitarán en condiciones ventajosisimas y á plazos.

Se remiten catálogos por correo á quienes los soliciten, gratis y francos de porte.

—17 Plaza de la Constitucion—17 Pamplona. 4—5

Tapicería

Gran surtido en sillerias y gabinetes á precios baratisimos.

Construccion sólida, garantizando toda clase de obra que venda esta casa.

1—ESTAFETA—1 15—6

Nodriza

Hay una casada de 22 años y seis meses de leche, que desea criar en su casa en Estella.

Dirigirse á Julian Munarriz, Caldereria, 14 Estella. 3—3

La guerra del TRANSWAAL

Para dar una idea al público en general de lo beneficioso que es para la salud el exquisito vino de Jerez marca «La Serranita» de la acreditada casa exportadora «Alfonso Perez», tanto como aperitivo, como para ayudar á los enfermos á una rápida convalecencia, baste decir que con destino a los hospitales ingleses del Natal se han remitido hasta la fecha más de 100.000 cajas.

Representante en Pamplona D. Manuel L. Gonzalez, Zapateria 39. mt. j. d. 56—5

Venir y vamos todos

A la calle de San Nicolás, números, 20 y 22 á probar el exquisito vino que acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de EUGENIO ERASO, procedente de la excelente cosecha de 1897, de las renombradas bodegas de don Pedro Perez de Ciriza, de Lorca, en la seguridad de que os ha de gustar por su excelente aroma y agradable paladar.

20 y 22—SAN NICOLAS—20 y 22. 4—2

Roldán é hijo fotógrafos

Participan á su numerosa y distinguida clientela que desde el dia 5 de Enero abren un despacho en la plaza del Castillo para comodidad de sus clientes.

Al mismo tiempo habiendo montado un taller de ampliaciones de todas clases, podemos ofrecerlos desde el módico precio de 15 pesetas en adelante.

Marcos para las mismas de todas clases y precios. 15—10

A los viticultores

Depósito de cepas americanas. Se venden como en años anteriores, estacas, barbados é ingertos. Precios y pedidos á Francisco Sarasa y Compañía, Eslava, 10, Pamplona.

mt j d 20—15

Bueyes de trabajo

Al pueblo de Ecay (valle de Longuida) han llegado una buena remesa de bueyes para el trabajo. El que quiera comprar puede dirigirse á don Rufino Itoiz, vecino de dicho pueblo de Ecay. 10—8 p

Guerra al frio

Carbón vegetal en clase superior; leña de encina, haya y roble.

Cok entrefuerte, grueso y picado.

Esta casa no altera los precios en todo el invierno.

Dirigirse los pedidos á la calle SAN NICOLAS 7, almacén.

Francisco Roig 50—44 p

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 666 —10

Oposiciones

para el ingreso en el Banco de España

Preparacion para la próxima convocatoria por

D. ELOY MARTINEZ PEREZ

Profesor mercantil é interventor de la Sucursal del Banco de España en Pamplona. 10—9

La Equitativa

Sociedad de Seguros sobre la vida.

Agente Inspector en Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y Navarra don Ramiro de Orbegozo, Bilbao. 50—20

Para café

Se desean comprar ocho mesas de marmol del tamaño mayor, con sus correspondientes asientos y otros objetos propios para cafe.

Los que deseen vender dichos objetos pueden dirigir sus proposiciones en término de siete dias a don Florencio Urtubia, vecino de Rincón de Soto (Logroño). 4—4

Pérdida

El que haya recogido un perro grande de raza mastin blanco con manchas, cabeza negra, y collar; se servirá presentarlo en el Paseo de Valencia núm. 14 pral. oficina del Sr. Castanera y segratificará. Al presentarlo se dará su nombre. Se advierte que si no lo presentasen se exigiria por robo á la persona que lo tuviera. 5—b (a)

Imp. de EL ECO DE NAVARRA.

Iris

DOÑA JULIANA SANZ

FALLECIO EL DIA 9 DEL CORRIENTE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Miguel Ochoa, hijos, hijos politicos don Angel Balbuena, (ausente) y don Claudio Lozano, nietos, hermanos politicos, primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás MAÑANA JUEVES 18 del actual á las ONCE de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 17 de Enero de 1900.

2008 Ministerio de Cultura

Abonos minerales. **EL PROGRESO AGRICULTURAL** Dirección: Muro de las Escuelas, 13 LOGROÑO

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el dia 11 de Enero el vapor *BEARN*
el dia 21 de Enero el vapor *ITALIE*

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 27 de Enero directamente para Rio Janeiro, el magnífico y rápido vapor frances *LESANDES*

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona.
En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACE

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Traslado

Raimundo García participa á su numerosa clientela que ha trasladado los talleres de Ebanistería y Tapicería del Paseo de Valencia á la calle de Espoz y Mina núm. 2, junto á Correos, en donde se construirán sólidos y elegantes muebles, así como toda clase de sillerías y confección de cortinajes á precios módicos.

Oro

y moneda extranjera se cambia á los mejores precios.
Casa Jacinto Saez, Calderería 20. 30—3 'a

VITICULTURA NUEVA

O LOS

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pié de 4 años) obtenidos por los *Sres. Destruel* y *Coste* de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

RUPESTRIS LACOSTE, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en los calcáreos.

El RUPESTRI LACOSTE se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta con 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestri Lot. (Estudios de los nuevos hibridos productores directos por M. J. de Bouttes.)

No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

Premiados con
Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.
Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 de Octubre 1897.
Medalla de Plata Gran Módulo: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Tolouse, Septiembre 1897.

Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola, Paris 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en *Gardedeu* cerca de BARCELONA.

Dirigir toda la correspondencia á la

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos hibridos productores directos

32, TANTARANTANA, 32—BARCELONA

ó al agente general para la provincia de Navarra don Manuel Erro y Ercilla, Estafeta, 66, Pamplona.

NOTA.—La Sociedad Viticola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca *Sociedad Viticola*.

No hay ningun depósito.

Pídase: «La Viticultura nueva—ó los nuevos hibridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña.»—Obra con grabados.—Precio, una peseta. —30

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Córtes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:
4.413 valor en pesetas 5.803.413'11
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.545'00

Esta gran compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de depósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantaneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy aventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á os accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.° donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal *Sebastian Gastearena y Egúzquiza.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris 1898. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfiad de imitaciones.

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno,,
á los lectores de

El Eco de Navarra

Lo constituye la magnifica oleografía de un cuadro de *Luis Granar*, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor para los grandiosos efectos de la luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este prodigioso lienzo que puede considerarse como la suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantasticos rayos de un quinqué con *Pantalla Roja* forman el interesante asunto de tan celebrada pintura no menos valiosa por la expresión y el caracter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminados.

La admirable reproduccion en colores de

LA PANTALLA ROJA

mide, como su celebrado «pendant» *Los Bebedores*, 60 centimetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrinseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

SERVICIOS

de la Compañia Trasatántica de Barcelona

A partir del presente mes de Diciembre quedarán organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterraneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedicion mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brrsil con prolongacion al Pacifico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañia.

En Pamplona al Agente Ricardo Samaniego plaza del Castillo número 12, y en Tafalla al Sub-agente José Rech.

Agenda culinaria

PARA 1900

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los dias del año, por *La Duquesa Laura.*

Precio: En Madrid, encartonada 2 pesetas; en provincias 2'50.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año; Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra; dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los dias del año, etc.

Se halla de venta en la librería editorial de *Bailly-Bailliere é hijos*, plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerias de Madrid

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña Compañias de seguros sobre la vida, reunidas

GARANTIAS

	Pesetas
Capital social	15.000.000,00
Reservas	9.800.634,00
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañias hasta 30 de Junio de 1898.	211.278.772,82
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	14.471.5[illegible],55

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones analogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demas á que se dedica la Compañia, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañia, don Sebastian Gastearena, Plaza del Castillo 36.—Pamplona.

Pastillas cloro-boro

POTÁSICAS

Con cocaina y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etc., etc.

Caja de 30 pastillas, 1'50 pesetas.

Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina.

Pídanse en todas las Farmacias. 50—23

Estreñimiento

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincon, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composicion es de vegetales tan sencillos como seguros en su accion tonica, sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su funcion, que la hacen en breve ordinaria y regular.

Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Pamplona farmacia de Marquina, Nueva, 1. 80—7

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

596

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

—Durezas—callos—durezas—

SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicacion sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

—Durezas—callos—durezas—

—durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—

Campos Eliseos de Lerida

Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Cultivos en grande escala para la exportación

ARBOLES FRUTALES de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.—ARBOLES MADERABLES de paseo y adorno.—PLANTAS DE ARDINERIA.—Todo cultivado con esmero y á precios sumamente ecoúmicos.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, barbados é ingertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid lurupea se cultiva.—SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

TRIGO RIETTI.—AVENA DE HUNGRIA.—Precios por correspondencia.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo quien los pida. 48—30 2 p s

VIDES AMERIGANAS

Propietario Agricultor,—**MARCIAL OMBRÁS**—Figueras (Gerona)

150.000 piés de 5 a 10 años que producen anualmente:

DIEZ MILLONES DE ESTACAS----DOS MILLONES DE BARBADOS

No comprar nada sin visitar mis criaderos que son los más antiguos é importantes de España.---PRECIOS REDUCIDOS. 48 21

COGNAC JEREZANO

Gonzalez, Byass y C.ª

MARCAS UNA COPA, DOS COPAS, TRES COPAS Y EXTRA

Unico depositario en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Navarra **D. JUAN BAUTISTA AMILL**, fabricante de aguardientes y licores finos.

SAN SEBASTIAN 45—16(a)

CHOCOLATES Y CAFES

—=(DE LA)=—

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUÍTIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

2008 Ministerio de Cultura